

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2025

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0003922/2024

PROCEDIMIENTO: Licitación Privada N° 10/2024

OBJETO: Adquisición de llaves vírgenes y cerraduras para el taller de cerrajería de la HCDN

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los *10* días del mes de *febrero* de 2025 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Privada, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, b); 3, a) y c) y 6, b) del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 19/21 el formulario de Solicitud de Contratación, y a fojas 23/28 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Mantenimiento, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que se trata.

c) Afectación Preventiva

A fojas 36 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 114/2024, la suma de PESOS TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$13.500.000), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 92/130 la D CA-DIR N° 142/2024 de fecha 12 de diciembre de 2024 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 131 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN, a fojas 132 luce la “Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar” y a fojas 133/134 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento de Contrataciones.



1



f) Acta de apertura

Obra a fojas 140 el Acta de Apertura, con fecha 26 de diciembre de 2024, donde consta la recepción de TRES (3) propuestas, pertenecientes a ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A. obrante a fojas 141/189, HERRAJES PATRICIOS S.A. obrante a fojas 190/197 y HERRAJES SAN JOSE obrante a fojas 198/203.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obra a fojas 205/206 y 215/216 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

- 1) ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A. – CUIT 30-71506605-6, Pagaré por la suma de PESOS UN MILLON SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$1.079.985.-). Válido.
- 2) HERRAJES PATRICIOS S.A.- CUIT 30-68782966-9, Pagare por la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTE MIL (\$ 720.000.-) presentado con fecha 02/01/2025, posterior al acto de apertura de ofertas. No válido.

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

Requisitos del Pliego	ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A.
Correo Electrónico / Teléfono	abclatinoamericana@gmail.com 15-2824-8623 Fs. 141
Monto cotizado	Cotización Parcial \$ 21.599.695.- Fs. 141/142 (Planilla cotización) Fs 217 (cuadro comparativo)
Garantía de mantenimiento de oferta	Pagaré por \$ 1.079.985.- (válido) Fs.206
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 172
Constancia Inscripción Registro de Proveedores de la HCDN (Documentación Societaria)	Activo Fs.182 y 225
Firmante de la oferta	Aileve Vasquez (Apoderada)
Consulta de deuda en AFIP	No Posee Fs.224





i) Evaluación de las ofertas

Análisis y admisibilidad de las ofertas

Surge del informe técnico de fojas 220/222 efectuado por la Subdirección de Mantenimiento, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A.	<ul style="list-style-type: none"> - No cotiza el renglón N°: 24. - Cumple técnicamente en los renglones N° 6,8,11,12,14,15,16,17,18,19,20 y 21 pero los valores ofertados resultan excesivos en relación a valores de mercado. - Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado y se ajusta a valores actuales de mercado en los renglones N°: 1,2,3,4,5,7,9,10,13,22,23 y 25.
HERRAJES PATRICIOS S.A.	<ul style="list-style-type: none"> - Cotiza la totalidad de los renglones N° 1 a 25. - Presenta garantía de mantenimiento de oferta fuera de termino con fecha 02/01/2025, posterior al acto de apertura de ofertas, lo que constituye una causal de desestimación no subsanable según lo establecido en el artículo 47 inciso i) del Reglamento de Contrataciones de esta HCDN.
HERRAJES SAN JOSE	<ul style="list-style-type: none"> - Cotiza la totalidad de los renglones N° 1 a 25. - No presenta garantía de mantenimiento de oferta, lo que constituye una causal de desestimación no subsanable según lo establecido en el artículo 47 inciso i) del Reglamento de Contrataciones de esta HCDN. - Asimismo, la oferta no contiene la firma del oferente, lo que constituye una causal de desestimación no subsanable según lo establecido en el artículo 47 inciso e) del Reglamento de Contrataciones de esta HCDN.





j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **PREADJUDICAR** la oferta de ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A. – CUIT 30-71506605-6, en los renglones N° 1,2,3,4,5,7,9,10,13,22,23 y 25 por un importe de PESOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL NOVENTA (\$10.603.090), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **DESESTIMAR** en su totalidad las ofertas de HERRAJES PATRICIOS S.A.-CUIT 30-68782966-9 y HERRAJES SAN JOSE – CUIT no informado; y la oferta de ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A. – CUIT 30-71506605-6 en los renglones N° 6,8,11,12,14,15,16,17,18,19,20 y 21; todo ello en razón de los argumentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
3. Declarar **FRACASADOS** los renglones N° 6,8,11,12,14,15,16,17,18,19,20,21 y 24 al no contar con ofertas admisibles y/o convenientes para los mismos
4. **ASIGNAR** orden de mérito conforme al siguiente detalle:

ANEXO I

RENLÓN N°	OFERENTES		
	ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION S.A.	HERRAJES PATRICIOS S.A.	HERRAJES SAN JOSE
1	OM 1	OFERTA DESESTIMADA conforme artículo 47 incisos i) del Reglamento de Contrataciones de esta HCDN.	OFERTA DESESTIMADA conforme artículo 47 incisos i) y e) del Reglamento de Contrataciones de esta HCDN.
2	OM 1		
3	OM 1		
4	OM 1		
5	OM 1		
6	Desestimado Precio Excesivo		
7	OM 1		
8	Desestimado Precio Excesivo		
9	OM 1		
10	OM 1		





REGLÓN Nº	OFERENTES		
	ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION S.A.	HERRAJES PATRICIOS S.A.	HERRAJES SAN JOSE
11	Desestimado Precio Excesivo		
12	Desestimado Precio Excesivo		
13	OM 1		
14	Desestimado Precio Excesivo		
15	Desestimado Precio Excesivo		
16	Desestimado Precio Excesivo		
17	Desestimado Precio Excesivo		
18	Desestimado Precio Excesivo		
19	Desestimado Precio Excesivo		
20	Desestimado Precio Excesivo		
21	Desestimado Precio Excesivo	OFERTA DESESTIMADA conforme articulo 47 incisos i) del Reglamento de Contrataciones de esta HCDN.	
22	OM 1		
23	OM 1		
24	No cotiza		
25	OM 1		OFERTA DESESTIMADA conforme articulo 47 incisos i) y e) del Reglamento de Contrataciones de esta HCDN

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CUATRO (4) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.

Ing. Mario Ferrer Reyes
Directora de Obras y Mantenimiento
H. Cámara de Diputados de la Nación

MIRTA NOEMI BLANCO
Comisión Evaluadora
DSAD 071/24

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN